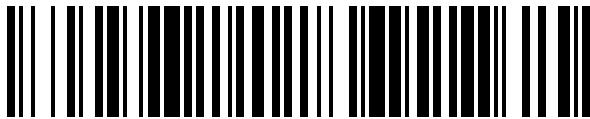


(19)



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 200 660**

(21) Número de solicitud: 201731358

(51) Int. Cl.:

A45F 3/14 (2006.01)
B65G 7/12 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación:

10.11.2017

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

04.12.2017

(71) Solicitantes:

**INDUSTRIAS PONSA, S.A. (100.0%)
POL. IND. "ELS DOLORS", C/ SALLENT, 64-72
08243 MANRESA (Barcelona) ES**

(72) Inventor/es:

PONSA BOSCH, Juan

(74) Agente/Representante:

ISERN JARA, Jorge

(54) Título: **Arnés para el transporte de cargas**

ES 1 200 660 U

Arnés para el transporte de cargas

DESCRIPCIÓN

5

OBJETO DE LA INVENCIÓN

La presente solicitud tiene por objeto el registro de un arnés para el transporte de cargas.

- 10 Más concretamente, la invención propone el desarrollo de un arnés para el transporte de cargas de forma manual y sencilla sin la necesidad de emplear las manos del usuario.

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

- 15 En el sector de la mensajería, cada vez más, se transporta un mayor número de paquetes en forma de cajas, siendo uno de los factores de este incremento la compra de todo tipo de productos a través de Internet. Este hecho implica que los trabajadores de empresas de transporte y mensajería deben manipular manualmente cada vez más paquetes a lo largo de su jornada laboral.

20

Durante la manipulación de una carga pesada ejercida por una persona, la sensación de "peso" se tiene cuando se carga un objeto con los brazos. Este aspecto provoca un desequilibrio y fuerza a modificar la postura corporal para soportar la carga a transportar, lo que puede provocar lesiones o dolores corporales a los trabajadores que deben transportar 25 continuamente cargas, lo que puede dar lugar a lesiones crónicas por parte de los trabajadores.

Además, el solicitante no tiene conocimiento en la actualidad de una invención que disponga de todas las características que se describen en esta memoria.

30

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

- La presente invención se ha desarrollado con el fin de proporcionar un arnés para el transporte de cargas que se configura como una novedad dentro del campo de aplicación y 35 resuelve los inconvenientes anteriormente mencionados, aportando, además, otras ventajas adicionales que serán evidentes a partir de la descripción que se acompaña a continuación.

Es por lo tanto un objeto de la presente invención proporcionar un arnés para el transporte y sujeción de cargas, que se caracteriza por el hecho de que comprende una parte frontal y una parte posterior vinculables al torso de un usuario, estando ambas partes frontal y

5 posterior definidas por un par de bandas unidas entre sí por al menos una correa de unión dispuesta transversalmente que está provista de unos medios de conexión. A partir de la parte posterior se extienden un par de bandas adicionales regulables en longitud provistas cada una de ellas de unos medios de conexión secundarios previstos para conectar en la parte frontal del usuario, tal que cuando el usuario tiene colocado este arnés, ambas dos

10 bandas permiten definir un espacio (de dimensión variable) a la altura de la zona ventral del usuario, que está previsto para soportar un artículo, como por ejemplo, una caja de cartón, en voladizo en la parte frontal del usuario.

Gracias a estas características, se obtiene un sistema para el transporte de cargas, por

15 ejemplo, cajas convencionales, sin necesidad de emplear las manos durante el transporte, lo que facilita a un usuario el transporte manual de las mismas ya que este arnés permite un reparto del peso entre la zona de la espalda y las piernas de forma equitativa, manteniendo así la espalda del usuario en una posición eructa, por lo que se previene o reduce la posibilidad de sufrir lesiones y/o dolencias, especialmente para aquellas personas que

20 deben manipular manualmente constantemente cajas, paquetes de tamaño grande.

Otra ventaja no menos importante del arnés de la invención, es el hecho de que el usuario del arnés puede mantener los brazos libres, pudiendo así realizar otras operaciones manuales sin tener la necesidad de dejar la carga en el suelo. Este aspecto puede ser

25 particularmente adecuado para los trabajadores de empresas de transporte, mensajería o paquetería ya que permite realizar otras operaciones manuales al mismo tiempo que soporan la carga.

Este sistema de sujeción de cargas descrito anteriormente tiene también la ventaja de que

30 ocupa un espacio reducido cuando no debe ser utilizado.

Ventajosamente, la parte frontal presenta un alojamiento previsto para llevar de una forma sencilla y cómoda utensilios de escritura, estando tal alojamiento está fijado de forma extraíble por medios de unión liberables.

Preferentemente, los medios de unión liberables anteriormente citados consisten en una banda de Velcro®, lo que facilita la colocación y extracción del alojamiento en el arnés, por ejemplo, en el caso de sustitución.

- 5 Adicionalmente, la parte frontal incluye un alojamiento secundario previsto adecuadamente para la disposición de dispositivos electrónicos portátiles, tal como por ejemplo, un teléfono móvil o una PDA.

En una realización preferida de la invención, el alojamiento secundario presenta una
10 pluralidad de bandas elásticas dispuestas en forma de bucle cerrado. El hecho de que sean elásticas, permiten adaptarse al tamaño del dispositivo a colocar en este alojamiento.

De forma preferida, los medios de conexión para sujetar o liberar la correa de unión comprenden una hebilla de cierre a presión de fácil y rápido empleo para el usuario.

15

También preferentemente, cada uno de los medios de medios de conexión secundarios comprende un cierre por presión.

Otras características y ventajas del arnés para el transporte de cargas objeto de la presente
20 invención resultarán evidentes a partir de la descripción de una realización preferida, pero no exclusiva, que se ilustra a modo de ejemplo no limitativo en los dibujos que se acompañan, en los cuales:

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

25

Figura 1.- Es una vista en perspectiva de un arnés para el transporte de cargas de acuerdo con la presente invención;

Figura 2.- Es una vista esquematizada frontal del arnés de la invención colocado en un usuario que soporta una carga (caja); y

30

Figura 3.- Es una vista en perspectiva del arnés de la invención colocado en un usuario.

DESCRIPCIÓN DE UNA REALIZACIÓN PREFERENTE

A la vista de las mencionadas figuras y, de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas un ejemplo de realización preferente de la invención, la cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

- 5 En la realización representada en las figuras 1 y 2, el arnés para el transporte de cargas, tal como por ejemplo, una caja (12) comprende una parte frontal (1) y una parte posterior (2) vinculables al torso de un usuario, estando ambas partes frontal (1) y posterior (2) definidas por un par de bandas (3, 4) separadas y unidas entre sí por una correa de unión (5) dispuesta transversalmente y a la altura intermedia del torno del usuario, que está provista
10 de unos medios de conexión que se describen más adelante. Mencionar que las dos bandas (3, 4), cuando están colocadas en el usuario pasan por encima del hombro y previamente están entrecruzadas entre sí en un punto de la parte posterior (2) provisto de un elemento de sujeción (13) hecho de material plástico provisto de ventanas para el paso de tales bandas (3, 4).

15

- Desde la parte posterior (2) del arnés se extienden un par de bandas adicionales (6) sensiblemente paralelas entre sí y distanciadas que pueden regularse en longitud para adaptarse de forma ajustada a las medidas de la carga a transportar, la cuales están provistas cada una de ellas de unos medios de conexión secundarios previstos para
20 conectar en la parte frontal del usuario, tal que definen un espacio previsto para soportar un artículo en voladizo (tal como puede verse en la figura 2) en la parte frontal del usuario.

- Como puede verse en las figuras representadas, la parte frontal del arnés presenta un alojamiento (7) previsto para utensilios de escritura, que está fijado de forma extraíble por
25 unos medios de unión liberables, que consisten esencialmente en una banda de Velcro®.

La parte frontal (1) incluye un alojamiento secundario (8) previsto para la disposición de dispositivos electrónicos portátiles. Este alojamiento secundario presenta una pluralidad de bandas elásticas (9) dispuestas cada una en forma de bucle cerrado.

30

Haciendo referencia ahora a los medios de conexión anteriormente mencionados vinculados con la correa de unión (5) comprenden una hebilla de cierre a presión (10) conformada por dos partes complementarias entre sí, es decir, una pieza macho y una pieza hembra acopitable a la pieza macho.

35

Cada uno de los medios de medios de conexión secundarios vinculados con las bandas adicionales (6) comprende un cierre por presión (11) de tipo convencional, por lo que no se va a entrar en mayor detalle en su descripción, que permiten ajustar la longitud de las bandas adicionales (6) de modo que se adapten a las dimensiones de la carga a transportar.

5

Los detalles, las formas, las dimensiones y demás elementos accesorios, empleados en la fabricación del arnés para el transporte de cargas de la invención podrán ser convenientemente sustituidos por otros que no se aparten del ámbito definido por las reivindicaciones que se incluyen a continuación.

10

REIVINDICACIONES

1. Arnés para el transporte de cargas, **caracterizado** por el hecho de que comprende una parte frontal y una parte posterior vinculables al torso de un usuario, estando ambas partes frontal y posterior definidas por un par de bandas unidas entre sí por al menos una correa de unión dispuesta transversalmente que está provista de unos medios de conexión, extendiéndose desde la parte posterior un par de bandas adicionales sensiblemente paralelas y distanciadas entre sí, susceptibles de ser regulables en longitud provistas cada una de ellas de unos medios de conexión secundarios previstos para conectar en la parte frontal del usuario, tal que definen un espacio previsto para soportar un artículo en voladizo en la parte frontal del usuario.
2. Arnés para el transporte de cargas según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la parte frontal presenta un alojamiento previsto para utensilios de escritura, que está fijado de forma extraíble por medios de unión liberables.
3. Arnés para el transporte de cargas según la reivindicación 2, caracterizado por el hecho de que los medios de unión liberables consisten en una banda de Velcro®.
4. Arnés para el transporte de cargas según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la parte frontal incluye un alojamiento secundario previsto para la disposición de dispositivos electrónicos portátiles.
5. Arnés para el transporte de cargas según la reivindicación 4, caracterizado por el hecho de que el alojamiento secundario presenta una pluralidad de bandas elásticas dispuestas en forma de bucle cerrado.
6. Arnés para el transporte de cargas según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que los medios de conexión de la correa de unión comprenden una hebilla de cierre a presión.
7. Arnés para el transporte de cargas según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que cada uno de los medios de medios de conexión secundarios comprende un cierre por presión, conformada por una pieza macho y una pieza hembra acoplable a la pieza macho.

FIG. 1

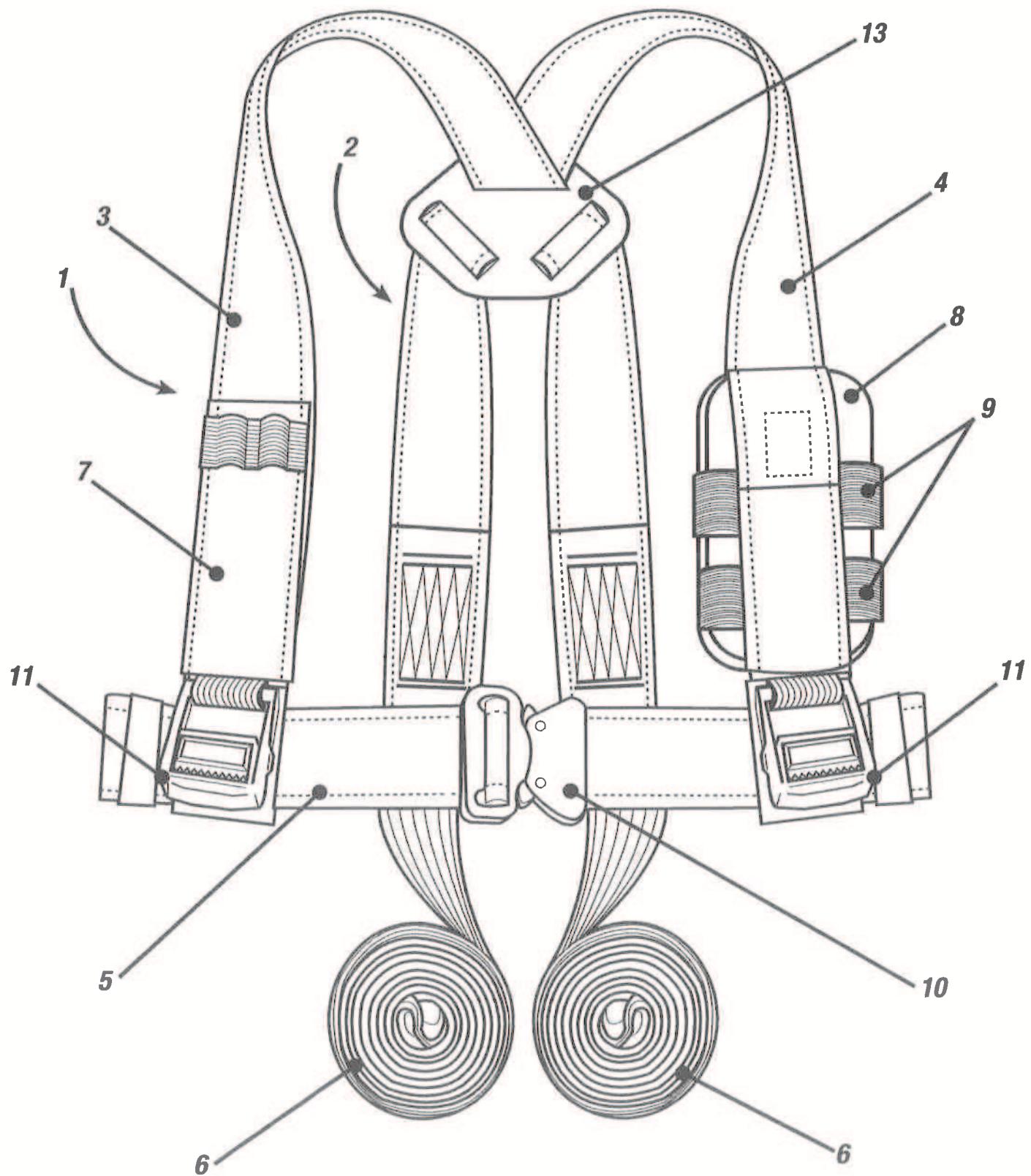


FIG. 2

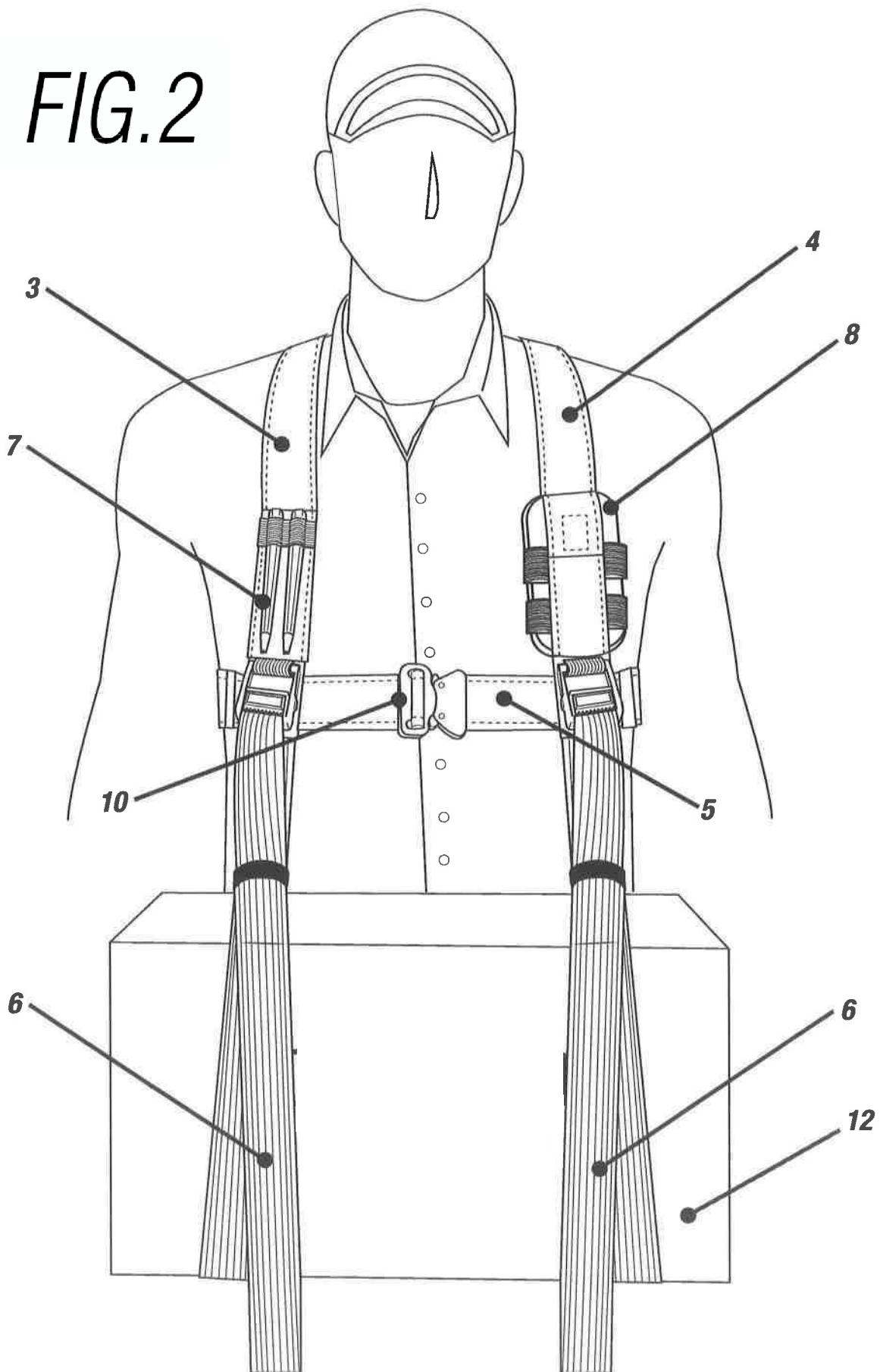


FIG. 3

